



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE  
OCAMPO  
COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y  
CUENTA PÚBLICA



Morelia, Michoacán; a 13 de febrero de 2023.

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,  
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.  
Presentes.-**



En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II, 64 fracción VIII y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y el 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tendrá verificativo el día martes 14 de febrero de la presente anualidad, a las 10:00 horas, en el salón 2 de la casona, inmueble ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de estudiar, analizar **la Comunicación, mediante el cual remite el Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal**, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Alfredo Ramírez Bedolla, Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ**  
PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,  
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



C.c.p. Archivo.  
NCM